



Pereira, Septiembre 1 de 2021.

**De:** Vicerrectoría Académica y Dirección General de Posgrados

**Para:** Docentes UTP de Planta y Transitorios

**Asunto:** Convocatoria de doctorado nacional para profesores de IES

### Respetado Docente

Queremos compartir con usted la Convocatoria en Referencia que publicó MinCiencias y cuyo vencimiento es el próximo 20 de septiembre.

El Objetivo de la Convocatoria es el de Apoyar la formación de profesores de planta (tiempo completo o medio tiempo), profesores de cátedra u ocasionales, según lo definido en la Ley 30 de 1992, de Instituciones de Educación Superior colombianas en programas de doctorado en Colombia, a través de la conformación de un banco de candidatos elegibles.

Compartir igualmente una importante noticia y es que la Universidad actualmente se encuentra estudiando la posibilidad de apoyo institucional para la fase final de investigación **a aquellos profesores de planta y transitorios** que sean seleccionados por MinCiencias **dentro de los doctorados de nuestra universidad**, ya que esta convocatoria sólo cubre valores de matrícula.

Nosotros desde la Vicerrectoría Académica y concretamente desde la Dirección General de Posgrados estaremos apoyándole también en la gestión de la Firma del Representante Legal en la carta de aval (Anexo 1), siempre que venga dirigida desde el Doctorado con el visto bueno de éste y al menos con antelación a las 6 pm del día 16 de septiembre.



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

El link dónde se encuentran los términos de la Convocatoria:

<https://minciencias.gov.co/convocatorias/formacion-y-vinculacion-capital-humano-alto-nivel/convocatoria-doctorado-nacional-para>

Atentos a cualquier duda,

**JHONNIERS GUERRERO ERAZO**  
**VICERRECTOR ACADÉMICO**

**JAVIER H RAMÍREZ ESPAÑA**  
**DIRECTOR GENERAL DE POSGRADOS**  
[Javierhernan.ramirez@utp.edu.co](mailto:Javierhernan.ramirez@utp.edu.co)

Universidad  
Tecnológica  
de Pereira